



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

ACTA 081 (Diciembre 08 de 2010)

ACTA OCHENTA Y UNO DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE MIÉRCOLES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Mera, hoy miércoles ocho de Diciembre de dos mil diez, siendo las 10:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente; Dra. Nora Landa, Lic. Octavio Pisango, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento y análisis del oficio presentado a alcaldía por el Dr. Aurelio Quito, Secretario General del Gobierno Municipal referente al tema de la omisión de entrega formal del archivo de la unidad a su cargo.
4. Informe de alcaldía.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido íntegro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

2.- Conocimiento y análisis del oficio presentado a alcaldía por el Dr. Aurelio Quito, Secretario General del Gobierno Municipal referente al tema de la omisión de entrega formal del archivo de la unidad a su cargo.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

Señora Alcaldesa: Compañeros en consideración el tema y que se de lectura al mismo por secretaria en su parte pertinente.

Secretario: el documento en mención dice: Señora alcaldesa es importante poner en su conocimiento que en reiteradas ocasiones se ha solicitado de forma verbal como escrita se me haga la entrega formal del archivo de secretaria general, esto a la Lic. Yadira Rogel en vista que el ex - secretario general a celebrado un acta entrega recepción con la mentada funcionaria mas que resulta que esto no se ha dado hasta la presente fecha aduciendo incluso que no hay el acta en el archivo lo cual es preocupante. De igual manera solicite la mentada acta a la Dirección Financiera pues se supone que para proceder a la liquidación de funcionarios es este un documento habilitante mas pero sin embargo se me ha manifestado que no consta en el pago. Por lo expuesto pongo en su conocimiento el particular pues el archivo se encuentra en total acefalía, no esta foliado, no existe ninguna seguridad y es continuamente manipulado por la mentada funcionaria lo cual al no estar a mi cargo no es de mi incumbencia. Particular que comunico a usted con el fin de dejar constancia del tema y salvar responsabilidad para futuras auditorias.

Lic. Octavio Pisango: Considero que el tema es delicado por lo que debería tomarse en cuenta e particular con respecto a la Lic. Rogel para que entregue la documentación correspondiente para esto señora alcaldesa solicitamos se le conmine de la forma mas adecuada para que se cumpla con este requisito importante pues el secretario General no tendría acceso a la información de forma oficial y esto si que preocupa.

Ing. Luis Llallico: De igual forma señora alcaldesa considero se le debe conminar a la compañera funcionaria para que cumpla con algo que debió hacerlo inmediatamente posesionado el Dr. Quito como Secretario General y que se deje constancia del tema para evitar consecuencias al Señor Secretario General de perdidas u otras cosas pues no es el custodio legal de la documentación.

Sra. Flora Sarabia: A parte de manifestar el respaldo al Señor Secretario General estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado con los compañeros en tal razón solicitar se cumpla con la ley a la compañera pro - secretaria y entregue la documentación oficialmente al Señor Secretario general.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

Sra. Gladis Villavicencio: Me sumo a lo manifestado por los compañeros.

Dra. Nora Landa: Es una omocion de forma legal lo que ha hecho la compañera pro – secretaria portal razón señora alcaldesa a la brevedad del caso se debe solicita se proceda a entregar de forma legal el archivo al Señor Secretario General, de igual forma dejar constancia del hecho para que sirva de respaldo para el Dr. Aurelio Quito sobre el tema que se ha puesto en conocimiento de concejo.

Señora Alcaldesa: se procederá de la forma consensuada compañeros y de igual manera dar el voto de respaldo al compañero secretario general respecto al tema. En lo demás que se trate el siguiente punto pues no se habla de resolución al respecto de este punto.

3.- Informe de alcaldía: Comunicar compañeros que se encuentra los auditores para el tema del teleférico lo cual es satisfactorio pues de este informe dependerá el hecho de poder sacar adelante esta obra para el Cantón Mera. Así mimo manifestar que las obras siguen avanzando lo cual de igual forma es satisfactorio en vista del esfuerzo desplegado durante todo el año y pedir por ultimo la unidad de todos y cada uno de nosotros para poder sacar adelante a este nuestro pueblo que tanto lo necesita. La Sra. Alcaldesa agotada que ha sido el correspondiente orden del día agradece la presencia y declara clausurada la sesión siendo las 12H30. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores y señoras concejales presentes y el suscrito que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 081 DEL MIÉRCOLES 08 DE DICIEMBRE DE 2010.

Msc. Mirian Jurado
ALCALDESA



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
PROVINCIA DE PASTAZA
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

L. L. Llallico
VICEPRESIDENTE

E. C. Ojaviero Pisango
CONCEJAL

Dra. Nora Landa
CONCEJALA

Sra. Flora Sarabia
CONCEJALA

Sra. Gladis Villavicencio
CONCEJALA

Dr. Aníbal Quipo Cortes
SECRETARIO GENERAL